MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Avda. Mcal. López y Def. del Chaco – Teléf.: 0343 420136

San Estanislao, 06 de abril de 2011.-

Señores
EVEREST COMERCIAL
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de San Estanislao, Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Adquisición de Elementos de Limpieza), según expediente de llamado N° 308.564 de fecha 30/03/2011, Acta de Apertura N° 16 de fecha 05/04/2011 en la Modalidad de Contratación Directa.

Este Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la Empresa "EVEREST COMERCIAL" de la ciudad de Villarrica, RUC N° 1379066-8, por presentar la oferta más baja de sus productos, según consta en el presupuesto y en el cuadro comparativo de precios.

El monto adjudicado a la empresa mencionada más arriba, es la suma de **Gs. 6.810.000.-** (Guaraníes, seis millones ochocientos diez mil).-

Atentamente.-

06-04-2011

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO * U.O.C. *

C.P. José Valdovinos
Responsable de la UOC

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Avda. Mcal. López y Def. del Chaco – Teléf.: 0343 420136

San Estanislao, 06 de abril de 2011.-

Señores
OVERA S.A.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de San Estanislao, Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Adquisición de Elementos de Limpieza), según expediente de llamado N° 308.564 de fecha 30/03/2011, Acta de Apertura N° 16 de fecha 05/04/2011 en la Modalidad de Contratación Directa.

Este Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la Empresa "EVEREST COMERCIAL" de la ciudad de Villarrica, RUC N° 1379066-8, por presentar la oferta más baja de sus productos, según consta en el presupuesto y en el cuadro comparativo de precios.

El monto adjudicado a la empresa mencionada más arriba, es la suma de **Gs. 6.810.000.-** (Guaraníes, seis millones ochocientos diez mil).-

Atentamente.-

06-04-2011

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO
U.O.C.

C.P. José Valdovinos
Responsable de la UOC

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com